CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/31/2025** formado con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/333/2025 de fecha dos de junio de dos mil veinticinco, signado electrónicamente por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, con el asunto: Se notifica el Acuerdo INE/ACRT/14/2025 (sic) y documentación adjunta; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico notificaciones.deppp@ine.mx, en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día dos de junio de la presente anualidad, a las 12:23 horas. **La presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **tres de junio de dos mil veinticinco.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **once horas** del día de hoy **tres de junio de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha tres de junio del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página del Tribunal Electoral Local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ACTUARIA

ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/31/2025.

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia, con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/333/2025 de fecha dos de junio de dos mil veinticinco, signado electrónicamente por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, con el asunto: *Se notifica el Acuerdo INE/ACRT/14/2025* (*sic*) y documentación adjunta; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *notificaciones.deppp@ine.mx*, en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día dos de junio de la presente anualidad, a las 12:23 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: La cuenta que antecede, el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta, signado electrónicamente por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, en el que se notifica un acuerdo del expediente con la referencia alfanumérica INE/ACRT/14/2025 denominado "*ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL SE APRUEBAN LOS MODELOS DE DISTRIBUCIÓN Y LAS PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN, DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES, DURANTE EL PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE DOS MIL VEINTICINCO*" y al que adjuntó documentación relativa. En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/31/2025, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO: Envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano

jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

IOG

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

AL ELECTORAL
DO DE CAMPECHE
ACUERDOS

Con esta fecha (3 de junio de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. Conste.